



MF1965_2: Extinción de incendios forestales

(Matrícula abierta. Dos meses de duración a partir de matriculación)



Equivalente a 150 UDP

Modalidad teleformación



2020

formación continua

Colegio Oficial de Ingenieros de Montes

MF1965_2: Extinción de incendios forestales

(Matrícula abierta. Dos meses de duración a partir de matriculación)

BREVE PRESENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Este Módulo Formativo se ajusta al itinerario formativo del Certificado de Profesionalidad SEAD0411 Operaciones de vigilancia y extinción de incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural, certificando el haber superado las Unidades de Competencia **UC1965_2: Ejecutar operaciones de extinción de incendios forestales** y va dirigido a la acreditación de las Competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y de la formación no formal que permitirá al alumnado adquirir las habilidades profesionales necesarias para realizar labores de prevención, detección y extinción de incendios forestales, así como informar a la población sobre los mismos y apoyar a las contingencias en el medio natural y rural.

Este curso está dirigido a cualquier persona sea cual sea su nivel formativo.

REALIZACIONES PROFESIONALES DEL MÓDULO FORMATIVO

1. RP1: Ejecutar labores de intervención con herramientas manuales y mecánicas, para la extinción o control del fuego, en las tareas encomendadas por el responsable. RP2: Realizar labores de vigilancia móvil y control de conatos de incendios forestales, en las zonas definidas por el responsable, detectándolos para su posterior extinción.
2. RP2: Ejecutar labores de intervención con equipos de impulsión de agua y tendidos de manguera, para la extinción y/o control del fuego, en las tareas encomendadas por el responsable. RP4: Realizar labores de información a la población, bajo la supervisión del superior responsable, sobre riesgos de incendios forestales, para promocionar la prevención y autoprotección de los mismos.
3. RP3: Realizar operaciones compartidas con los medios aéreos, para la extinción y/o control del fuego, en las tareas encomendadas por el responsable.
4. RP4: Realizar operaciones de extinción y/o control del fuego, con apoyo de maquinaria pesada, en las tareas encomendadas por el responsable.
5. RP5: Realizar operaciones de extinción mediante el uso de fuego técnico para la extinción y/o control del fuego, en las tareas encomendadas por el responsable.
6. RP6: Colaborar con los compañeros, en la adopción y aplicación de las medidas preventivas y de protección para la prevención de los riesgos asociados a las tareas de extinción de incendios forestales.

PROGRAMA DEL MÓDULO FORMATIVO

El curso está dividido en Unidades Formativas, con una duración de 150 horas y cuyos contenidos son los siguientes:

UNIDAD FORMATIVA 1. UF2362 ACTUACIONES PARA EL CONTROL DE CONATOS EN ATAQUE INICIAL (30 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 1. FÍSICA DEL FUEGO

- Definiciones básicas: fuego, incendio, combustión

- Triángulo del fuego: Calor, oxígeno, combustible
- Combustión: clases y fases
- Potencial de retorno
- Métodos de transferencia del calor: Radiación, convección y conducción. Pavesas o material rodante

UNIDAD DIDÁCTICA 2. EL INCENDIO FORESTAL

- Comportamiento del incendio forestal:
 - Comportamiento actual:
 - Longitud de llama
 - Velocidad de propagación
 - Comportamiento previsto:
 - Meteorología
 - Topografía
 - Combustibles
- Tipos y partes del incendio forestal:
 - Tipos: subterráneo, superficial, de copas, integral
 - Partes: cabeza, flancos, cola

UNIDAD DIDÁCTICA 3. TÉCNICAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

- Acciones básicas: Sofocar. Enfriar. Eliminar/modificar
- Fases de combate y métodos de ataque:
 - Fases de combate: Ataque inicial. Ataque ampliado. Control. Liquidación. Incendio extinguido
 - Métodos de ataque: Ataque directo. Ataque indirecto. Línea a dos pies
- Empleo de herramientas en incendios forestales: Herramientas manuales. Herramientas mecánicas
- Métodos de construcción de líneas de defensa: Conceptos de línea de defensa y línea de control. Método de asignación individual. Método progresivo
- Trabajo con autobombas, motobombas y tendidos de manguera:
 - Carga e impulsión con autobombas y motobombas
 - Montaje y recogida de tendidos de manguera
 - Aplicación de agua y manejo de lanza
- Seguridad en la extinción de incendios forestales:
 - Normas de seguridad. Situaciones de peligro
 - Protocolo OCELA. Equipo de protección individual (EPI)
 - Técnicas de autoprotección
 - Actuación en un simulacro

UNIDAD FORMATIVA 2. UF2363 ACTUACIONES BÁSICAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS EN ATAQUE AMPLIADO. INCENDIOS FORESTALES DE COMPORTAMIENTO EXTREMO (70 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 1. COMPORTAMIENTO EXTREMO DE INCENDIO FORESTAL

- Índices de inestabilidad meteorológica
- Interpretación básica de mapas sinópticos
- Casos extremos de incendio forestal para los diferentes modelos de combustible

UNIDAD DIDÁCTICA 2. EQUIPOS, HERRAMIENTAS MANUALES Y MECÁNICAS UTILIZADAS EN INCENDIOS FORESTALES

- Herramientas en Incendios Forestales: tipología, características, uso y manejo
 - Herramientas Manuales
 - Herramientas Mecánicas
- Selección y uso de la herramienta a utilizar según el combustible y la técnica de ataque al fuego a emplear. Seguridad en el empleo de las herramientas, normas de seguridad y aplicación

- Comunicaciones:
 - Equipos de comunicaciones: tipología, características, uso y manejo
 - Protocolos de comunicaciones: descripción, aplicación y práctica
 - Seguridad en el empleo de herramientas: normas de seguridad y aplicación

UNIDAD DIDÁCTICA 3. EQUIPOS DE IMPULSIÓN DE AGUA UTILIZADOS EN INCENDIOS FORESTALES

- Trabajo con Autobombas, Motobombas y Tendidos de Manguera: tipología y característica:
 - Carga e Impulsión con Autobombas y Motobombas: alimentación, tipos, cebado, aspiración
 - Zona de alta y baja presión. La lanza: tipos de abertura y tipos de fuego
 - Aplicación de Agua y retardantes y Manejo de Lanza
 - Montaje y recogida de Tendidos de Manguera: bifurcaciones, derivaciones y relevo
 - Mantenimiento
- Técnicas de extinción con Autobombas, Motobombas y Tendidos de Manguera en los diferentes modelos de combustible
- Técnicas de remate de perímetros con Autobombas, Motobombas y Tendidos de Manguera
- Seguridad en el empleo de autobombas y motobombas: normas de seguridad y aplicación

UNIDAD DIDÁCTICA 4. MAQUINARIA PESADA EN LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

- Maquinaria pesada: tipología, características, manejo y mantenimiento
- Selección de la maquinaria pesada, aperos e implementos a utilizar para cada modelo de combustible
- Procedimientos de trabajo para el uso de la maquinaria pesada en incendios forestales
- Retenes de maquinaria pesada: descripción
- Seguridad en el empleo de maquinaria pesada: normas de seguridad y aplicación de las normas

UNIDAD DIDÁCTICA 5. SEGURIDAD EN INCENDIOS FORESTALES

- Legislación de prevención de riesgos laborales en los trabajos de extinción de incendios forestales
- Seguridad en la Extinción de Incendios Forestales: Normas de Seguridad, Situaciones de Peligro, Protocolo OCEL
- Técnicas de Autoprotección

UNIDAD FORMATIVA 3. UF2364 ACTUACIONES PARA EL CONTROL DE INCENDIOS CON APOYO DE MEDIOS AÉREOS Y EMPLEO DE FUEGO TÉCNICO (50 horas)

UNIDAD DIDÁCTICA 1. EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES CON MEDIOS AÉREOS

- Medios aéreos utilizados en la extinción de los incendios forestales: tipología y características
 - Medios de gran capacidad, de capacidad media y de pequeña capacidad
 - Aviones y helicópteros
- Operaciones en incendios forestales con medios aéreos: vigilancia, detección, extinción, coordinación y transporte
- Sistemas de descarga de agua: helibaldes y depósitos rígidos
- Operaciones de carga y estibación de aeronaves en tierra
- Uso y aplicación de agua y retardantes en la extinción de incendios forestales por medios aéreos. Tipos, características y utilización
- Tipos de combustibles de aeronaves. Depósitos de combustibles: descripción y aplicaciones
- Desplazamiento en medios aéreos. Operaciones de embarque y desembarque en helicópteros: descripción y aplicación

- Seguridad en la extinción con el apoyo de medios aéreos: normas, aplicación

UNIDAD DIDÁCTICA 2. FUEGO TÉCNICO. DEFINICIÓN Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN

- Fuego técnico, patrones de ignición: comportamiento de cabeza, de flanco, en retroceso
- Manejo del fuego: operaciones con fuego técnico en la extinción de incendios forestales
- Quemadas controladas y quemadas prescritas. Objetivos y técnicas
- La prescripción. Planes de quemadas. Objetivos de la quemada. Ventana de prescripción. Organización y seguridad en la quemada prescrita. Evaluación de la quemada
- Quemadas de ensanche: Objetivos y técnicas
- Contrafuego: casos de aplicación del contrafuego. Organización y seguridad en la aplicación del contrafuego. Objetivos y técnicas
- Antorcha de goteo: descripción, uso, mantenimiento y protocolos de uso
- Seguridad en la aplicación del fuego técnico: normas y aplicación de estas

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Los alumnos dispondrán de manuales, documentación complementaria (Ejemplo, ejercicios, enlaces web, documentos externos, vídeos...) alojados en el plataforma de formación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Los módulos teóricos se evaluarán por medio de ejercicios tipo test, al final de cada unidad didáctica, relacionados con cada uno de ellos.

DIPLOMAS

Cada mes se emitirán los diplomas de los alumnos que hubiesen finalizado con aprovechamiento el curso.

PROFESORADO DEL CURSO

- Miguel Ángel Gonzalo Lafuente, Ingeniero Técnico Forestal, formador de EIMFOR, S.L.
- Juan Carlos Moya Roda Ingeniero Técnico Forestal, formador de EIMFOR, S.L.

DURACIÓN Y HORARIO

150 horas en modalidad online.

Al ser una modalidad a distancia, el alumno ajustará los horarios a su propia disponibilidad de tiempo. La plataforma está disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

COSTE

- Colegiados/precolegiados en el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes o en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales: **230 €**
- Estudiantes /Desempleados: **240 €**
- Otros casos: **250 €**

INSCRIPCIONES

Se puede inscribir al curso en cualquier momento desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2020 en www.ingenierosdemontes.org/formacion. El curso tiene dos meses de duración desde que se realizan correctamente todos los pasos para la matriculación.

NOTA IMPORTANTE SOBRE LOS CERTIFICADOS

Los certificados de profesionalidad regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, sirven como instrumento para acreditar de manera oficial las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la administración laboral.

Estas certificaciones acreditan las competencias profesionales que van a capacitar al personal para desarrollar una actividad laboral, la cual se puede identificar en el sistema productivo sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional.

Estos son de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional y son expedidos por el SEPE y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

Los certificados de profesionalidad se obtienen a través de 2 vías:

- Superando todos los módulos que integran el certificado de profesionalidad.
- Siguiendo los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Además, el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, tiene por objeto introducir las modificaciones de la regulación de los certificados de profesionalidad en relación con el nuevo contrato para la formación y al aprendizaje, con la formación profesional dual, así como en relación con su oferta e implantación y con aquellos aspectos que dan garantía de calidad al sistema. También, normaliza los requerimientos para la acreditación de centros con oferta de teleformación, así como de sus tutores-formadores, amplía la participación en la oferta formativa a los centros de iniciativa privada y a las empresas, y establece medidas para favorecer la gestión eficaz de esta oferta y para mejorar el seguimiento de la calidad en el desarrollo de la actividad formativa.

IMPORTANTE: La superación de este curso NO SUPONE LA EMISIÓN del Certificado de Profesionalidad, es el SEPE quien lo otorga. El curso confiere los conocimientos necesarios para presentarse a la convocatoria para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales. Cada alumno debe presentarse en su comunidad autónoma para informarse de las convocatorias y requisitos necesarios.